



Martes, Marzo 7, 2017

Resumen:

Un guardaespaldas identificado como José Enrique Pérez Mejía, irá preso 15 años, debido al asesinato que cometió contra un oficial de seguridad privada. Este oficial recibió al menos 11 impactos de bala en su cuerpo.

Periodista: Hugo Solano

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: Heredia

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/escolta-que-asesin%C3%B3-guarda-privado-ir%C3%A1-15-a%C3%B1os-la-c%C3%A1rcel>